AÑO V — MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 1903 — NÚM. 1.424

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,30
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

EL PACTO DE RETRO

Y LAS CAJAS RURALES

Cuando las contrariedades de la vida son mayores, la imaginación trae el bálsamo de las ilusiones, y para ca da conflicto ofrece una solución satisfactoria.

El labrador que ve su fortuna maltrecha por los rigores del destino, cuenta con que pueden venir buenas cosechas, y agrega á esto la estimación que los frutos del suelo alcanzarán en los mercados, para sacar de tales premisas la consecuencia de que puede abordar sin temor el compromiso de recibir á préstamo el dinero que le ofrece un *bondadoso prestamista lugareño*, sin interés crecido, pero con la cláusula de quedarse por diez con lo que vale ciento si en plazo determinado no entrega el capital y los réditos.

La usura no discurrió jamás nada tan inicuo como el *pacto de retro* en la forma ordinaria que en todas las comarcas de España se realiza. Según la estadística publicada en 1894 por la Dirección general de Registros, se hicieron préstamos con *pacto de retro* sobre fincas rústicas por 14.200.000 pesetas, efectuándose las liberaciones sólo por 270 000. En los años sucesivos el mal, lejos de atenuarse, se ha ido agravando.

Si los labradores llevaran con el debido cuidado la contabilidad, sabrían que la industria agrícola no puede dar rendimientos tan crecidos que permitan pagar un rédito usurario, cubrir los gastos de explotación del suelo y atender á las obligaciones de la familia.

En el *pacto de retro* el deudor se deja alucinar por los espejuelos del bien soñado, y firma su ruina sin tener conciencia de la desventura que le espera hasta que se aproxime el día del vencimiento y se ve en la precisión de renunciar á la finca que garantizó el crédito, si otro usurero no le hace la merced de prolongar su agonía un año más, facilitando dinenero en cantidad bastante para encargarse del negocio.

La vanidad más pueril es el gran auxiliar de la usura, pues muchos modestos labradores comprometen la tranquilidad y el porvenir de sus familias por no vender fincas ó reducir gastos ante el temor de que cualquiera de estas soluciones evidencie á los ojos de sus convecinos que se han aminorado los medios de fortuna, prefiriendo á toda otra contrariedad la de someterse sin condiciones á la voluntad de un prestamista que se tiene la certeza de que por conveniencias propias guardará la más absoluta reserva. A tales extravíos conducen las exigencias de un amor propio irreflexivo.

Las Cajas rurales cumplen con todo escrúpulo la obligación de guardar reserva respecto á los préstamos que se les piden; y como á esto se suma el exigir intereses extremadamente módicos y el prorrogar sin tasa los plazos para el pago, cuando el deudor tiene buenos antecedentes, la práctica irá llevando el convencimiento al ánimo de propietarios y colonos de que no hay razón ninguna que abone la conducta insensata que hoy siguen, y en plazo no lejano librarémos de las garras de la usura millares de víctimas, gracias á la obra bienhechora que hoy empiezan á realizar las Cajas rurales.

RIVAS MORENO.

Cartas á un Sacristán.

XVII

Sr. D. Filemón Asenjo.

Mi estimado amigo: Inmediatamente después que el Sacerdote ha levantado un poco la Sagrada Forma, enseñando al pueblo el Cordero de Dios que borra los pecados del mundo, en nombre de los que van á comulgar y significando la grandísima humildad que éstos deben poseer, repite las palabras del Centurión del Evangelio: «Señor, yo no soy digno de que entreis en mi morada; mas decid solamente una palabra y mi alma será salva.» (1) Estas palabras se repiten tres veces en honor á las tres personas de la Santísima Trinidad. Cada vez que el Sacerdote comienza á pronunciarlas, suele tocarse la campanilla, dándoselo á entender al pueblo, que generalmente desconoce la lengua latina, á fin de que cada uno las repita en su corazón. Cuando suena la campanilla hay costumbre de golpearse el pecho, exteriorizando así la profunda humildad y sincero arrepentimiento de que debe estar poseída el alma.

El Sacerdote distribuye el Pan Eucarístico á los fieles, comenzando por los que están al lado de la Epístola, porque en semejante lugar, que es donde se cantan las profecías, se representa al pueblo hebreo, á quien primeramente vino á buscar nuestro Señor Jesucristo, llamando á las puertas de su propia casa; mas los suyos no le recibieron. (1) Con ello se recuerda al cristiano: *a*), que Aquél que se contiene en la Forma y va á entrar en su alma, murió en el afrentoso patíbulo de la Cruz por redimir al género humano de la muerte eterna; *b*), que este Sacramento, como todos los demás, toma su virtud y eficacia de la Santa Cruz; *c*), que ha de vivir completamente crucificado para el mundo, (2) ofrando toda su gloria en la Cruz del Redentor, en la cual se encuentra nuestra salud, vida y resurrección.

Al propio tiempo que hace la señal de la cruz con el Santísimo Sacramento, pronuncia el Sagrado Ministro estas palabras: «El Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo guarde tu alma para la vida eterna. Amén.» Esta última palabra «Amén», debe pronunciarla el que va á comulgar; es como contestación al deseo manifestado por el Sacerdote en las palabras anteriores, dichas precisamente en el momento de entregarle un arma poderosísima con que pueda defenderse en la sangrienta lucha que ha de sostener contra el demonio, (3) una luz vivísima que le guíe por el sendero de este mundo, (4) una comida saludable que le conforte y anime para proseguir el camino emprendido, (5) un faro, por último, que le muestre el anhelado puesto de la Gloria. (6)

Distribuída la Eucaristía á cuantos se han acercado al comulgatorio, vuelve el Sacerdote al altar purificando los dedos en el aire, por si ha quedado alguna partícula adherida á ellos que caiga dentro del copón. Llegado al altar recita la siguiente antífona: «¡Oh sagrado convite en el cual se recibe á Cristo, se recuerda su pasión, la mente se llena de gracia y se nos da prenda de la gloria futura.» Refiriéndose al israelita cristiano y aludiendo al Maná de la nueva ley, (7) dice: «Le diste pan del cielo.—Que contiene en sí todo buen sabor.» «Señor, oye mi oración.—Y mi clamor llegue á tí.» Va el Sagrado Ministro á orar en nombre de toda la Iglesia y llama la atención á los fieles para que en espíritu se unan á él, á fin de alcanzar lo que se pide. Al efecto, les dirige la acostumbrada salutación: «El Señor (sea) con vosotros.—Y con tu espíritu», responde la Iglesia por medio del sacristán.

Inmediatamente dice la siguiente oración: «¡Oh Dios que en el admirable Sacramento nos dejaste memoria de tú pasión! concédenos, te rogamos, que de tal manera veneremos los sagrados misterios de tu cuerpo y sangre, que continuamente sintamos en nosotros el fruto de tu redención. Tú que vives y reinas en los siglos de los siglos. Amén.»

Purifica el Sacerdote los dedos que han tocado al Señor en el vaso de agua que exprofeso habrá cerca del Sagrario, por si todavía quedara alguna partícula adherida á los citados dedos que no sea profanada. Después de cubierto el copón lo introduce en el Sagrario, corre la cortinilla y hace genuflexión, como despidiéndose del Santísimo Sacramento, cerrando inmediatamente la puertecilla. Acto seguido se despide de los fieles bendiciéndolos; para ello vuélvese de cara al pueblo y extendiendo la mano derecha, con la que forma en el aire la señal de la cruz, dice: «La bendición de Dios Omnipotente, Padre, Hijo y ✝ Espíritu Santo descienda sobre vosotros y (en vosotros) permanezca siempre. Amén.» Les da á entender con ello, que una vez santificados vivan siempre en el santo temor de Dios, practicando obras buenas, en la firme inteligencia que jamás ha de faltarles la gracia divina, significada por la bendición sacerdotal, que les aliente á seguir la marcha emprendida, ya que es doctrina corriente entre los teólogos que Dios jamás niega su gracia á quien pone de su parte lo necesario para conseguir la eterna salvación.

Se repite una vez más tuyo afectísimo amigo y Capellán,

FRANCISCO SENDRA Y DOMÉNECH

Cantimpalos 28 de Febrero de 1903.

(1) Matth. VIII, 8.

(1) Joann., I, 11.
(2) Gálat., VI, 14.
(3) Psalm. XC, 5.
(4) Psalm. CXVIII, 105,
(5) Joann., VI, 51.
(6) Joann., VIII, 12.
(7) Pueden verse las analogías entre el Maná y la Eucaristía en mi obrita «Explicación de las ceremonias de Semana Santa», páginas 7, 8 y 9.

CRÓNICA

Hojas nuevas.

En el paseo de la Alameda, un arbolillo cuyo tronco apenas si alcanzará á tener el grueso de la muñeca de un hombre no muy robusto, ha tomado á veras las caricias del sol engañosamente primaveral que nos alumbró algunos días del pasado mes, y rompiendo temerario sus botones, dió á luz unos lindos rizos verdes en los cuales se observan vagas formas de hojas, las hojas que fabrica la madre naturaleza en sus misteriosos talleres y laboratorios para vestir la tierra, luego de engalanarla con tocados y prendidos de flores.

Aquellas rizadas hojas nuevas me produjeron grande lástima.

—¡Ay de vosotras!—me dije.

Y ¡ay de vosotras! me pareció decían también los altos álamos que desnudos se elevan cerca de aquel su tierno congénere, y el agua del río que mansamente pasa junto á ellos también murmuraba en la orilla algo suspiroso y doliente.

—Tuviérais plumas como nosotros; —charlaban unos pájaros saltando entre las ramas secas de un tronco inclinado sobre el río—tuviérais el calor que da el brinco y el aleteo, y no temiérais que os matase el resuello del hielo ni los besos asesinos de la nieve. Vuestro atrevimiento os costará la vida. Vendrá una noche en que brillarán mucho las estrellas ó un día ceniciento, y el color de esmeralda que ahora mostrais ufanas, se trocará en amarillenta palidez, y un soplo del viento os tronzará y otro os separará; nunca volveréis á veros, y llegaréis á ser átomos de la podredumbre de las cosas muertas en las que se engendra la vida.

Del agua del río brotó una voz dulce y quejumbrosa para decir:

—¿Y qué más dá morir antes que morir después? La muerte es un retroceso al comienzo de la vida. La muerte absoluta no existe. La vida jamás acaba; es inmortal. Mueren sólo las distintas fases de la vida. Yo, según camino hacia el mar, transformada en vapor invisible, asciendo por el aire, me convierto en nube, la nube se condensa, soy lluvia, desciendo y vuelta á empezar. La carne, las hojas, las ramas, todo lo que vive vida de movimiento ó vida inmóvil, se transforme en gérmenes fecundos que originan nuevas existencias. No compadezcais á esas hojas nuevas, á esas hojas precoces que á destiempo brotaron al contacto de unos rayos de sol engañadores. Acabar en la niñez ó en la juventud una fase de la vida material, es menos sensible que acabarla en la vejez. La vejez reflexiona. La infancia y la juventud, no. ¿Y qué son la reflexión, el pensamiento? Manantiales de amargura, de tristeza, de pena y de dolor.

Un mendigo se detiene junto á mí para exclamar: «¡Una limosna, por Dios!»

Es un viejo achacoso. Su busto se inclina hacia la tierra. Anda despacio arrastrando los pies.

Ese anciano implora una limosna para comer, para vivir. ¡Quiere vivir! Quiere vivir y ya no tiene fuerza

---

(163)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

Después de haber echado las correderas vacilaba en cerrar la puerta.

—¿Vamos, qué aguardas?... le preguntó bruscamente Cabulís.

—Diré á vuestra merced, amo mío, contestó el normando; tengo esta noche tal dolor de cabeza...

—Eso no es posible.

—¡Palabra de honor! en aquel maldecido granero me he hecho esta noche cuatro ó cinco chichones, y creo que esta debe ser la causa de mi indisposición.

—Y ¿qué tiene que ver tu dolor de cabeza, ni los chichones, ni el granero con esta puerta?

—Muy sencillo. Que para hacer desaparecer el dolor de cabeza no hay como tomar un poco el aire. Es un remedio soberano. Voy, pues, con vuestro permiso á dar una vuelta por la orilla del río.

Y uniendo la acción á la palabra dió un paso hacia la calle.

Pero Cabulís que espiaba sus movimientos, cogióle por un brazo y levantándole en alto le dejó caer pausadamente al pié de la escalera que conducía al piso superior.

El pastelero había cerrado la puerta de la calle.

—Vamos, le dijo con dureza, ve á acostarte que ya es hora. Allá arriba tomarás el aire. En el granero hay una claraboya que puedes abrir si te acomoda.

Cramignole había trepado á todo esto por la escalera.

—Una vez en la jaula, pensaba el muchacho, ese tuno echará la llave y no podré asistir á la cita.

—¡Entra pronto, mil truenos! exclamó el pastelero.

Y dandole un empujón le envió á rodar hasta el montón de paja que le servía de lecho y cerró la puerta con dos vueltas de llave.

—Cric... crac... murmuró el pobre diablo al oir el ruido de la cerradura. Ya estoy enjaulado. No comprendo la manía de este hombre de encerrarme así todas las noches.

Llévame el diablo si sé de qué medio valerme para largarme de aquí.

Pero al cabo de un rato levántose del montón de paja, y á tientas empezó á examinar el cuarto.

—Nada, murmuró, no encuentro ni una llave, ni un hierro con que poder saltar la cerradura.

Si al menos tuviese en mi poder el llavero maestro de mi amigo Griffardoche, sería otra cosa.

Pero desgraciadamente el viejo judío, su llavero y sus riquezas han desaparecido del globo terrestre.

Cramignole sabía el incidente de las minas por haberlas visitado, y ver que no existía ya la capilla.

—¿Y mi amo, continuó, mi querido amo, que va á estarme esperando toda la noche? ¿Qué voy á decirle? ¡Pero qué bestia soy! exclamó después de un momento de reflexión. Dirijámos á mi cuerda de ahorcado una solicitud. Esta mañana al levantarme la dejé atada á la claraboya.

Y así diciendo, corrió hacia este punto, que se asemejaba á un ojo redondo mirando al interior del aposento.

La famosa cuerda se destacaba vigorosamente sobre el empolvado fondo de los cristales.

—Veamos querido talismán, acude en mi auxilio, y como siempre, sácame del apuro en que me encuentro.

¡Pardiez! exclamó fijando la vista en la claraboya; he aquí un medio.

Al procurar acercarse á la ventana ha querido sin duda indicarme mi talismán lo que debía hacer. Esto es más claro que el día.

Y cogiendo un banquillo de madera lo arrimó á la pared.

¡Ah! exclamó encaramándose con gran trabajo encima del escabel, si tuviese aquí la escala de cuerda que me servía en otro tiempo para penetrar furtivamente en la morada de Labrosse, era asunto concluído.

Yo probaría á descolgarme con las sábanas, pero no teniéndolas, me es de todo punto imposible.

Contentémonos, pues, con encaramarnos hasta el techo y explorar el terreno hasta ver si logro el medio de bajar á la calle sin romperme el bautismo.

El paseo es algo arriesgado, pero con tal de ver á un amo tan bueno, bien puede perderse aunque sea una pierna.

A todo esto Cramignole había abierto el tragaluz.

—¡Pardiez! He aquí una noche como hay pocas. Parece de día. ¡Qué invención más útil ha sido la de la luna!

¡Vamos! añadió pasando por la claraboya la cabeza y los brazos.

A duras penas logró también asomar parte de su cuerpo. Pero faltaba lo principal.

—¡Por los clavos de Cristo! exclamaba el pobre Cramignole sudando como un pavo, la claraboya es demasiado estrecha y aunque me prensa-

(Continuará)

para el trabajo, ni, de seguro, quien le cuide; ni comida, ni casa...

¿Pero qué es la vida? ¿Porqué se la ama tanto?

SILVERIO DE OCHOA.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del señor Ramírez Díaz, tomó la Comisión provincial los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Emilio Escorial Llorente, vecino y farmacéutico de Bernardos, en concepto de apoderado de don Antonio Ramos Melero, de la misma vecindad y profesión, contra acuerdo del Ayuntamiento de Migueláñez, fecha primero de Enero último, por el que se dispuso anunciar la vacante de farmacéutico municipal, para su provisión en propiedad.

Reclamar algunos antecedentes necesarios para poder informar el expediente sobre concesión de fetosines en el pueblo de Mozoncillo.

Quedar enterada de que comenzaba á hacer uso de la licencia que le fué concedida, el vocal señor Hernando.

Pasar á la señora Superiora del Establecimiento provincial de Beneficencia una instancia de Antonio Marín Olgueras, vecino de Cantalejo, en solicitud de que se le permita tener en su domicilio á una niña expósita, acogida en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Acceder á lo solicitado por Alberto Arranz Velasco, vecino de Cantalejo, respecto á que se le entregue un expósito, para enseñarle un oficio.

Aprobar, con la salvedad que consta en el acta, el contrato hecho por el señor Director de carreteras provinciales y don Roque García, para la ejecución de un pretil en el kilómetro tercero de la carretera de Segovia á Venta de Portillo.

APUNTES SEPULVEDANOS

El carnaval

¡¡Diez y ocho grados sobre cero á la sombra!! ¡Diez y ocho grados en Febrero y en Sepúlveda! Admirémonos, pues es para admirar, temperatura tal en pleno invierno y en esta región.

No es extraño, por tanto, que el Carnaval haya sido animadísimo este año, que no en vano, el sol calentaba como en Julio y la sangre circulaba con rapidez inacostumbrada.

Comparsas, máscaras y la inmensa multitud que á éstas contemplaban, extasiábanse entre la esplendidez del día, que cual poderoso antídoto contra la tristeza, daba á todos los rostros expresión de sana alegría, y ponía en todos los labios risas de regocijo aumentado por los brincos y piruetas, con que demostraban su satisfacción los que en la palabra no encontraban calmante suficiente para sus nervios, excitados por los gritos y la algazara.

Aun cuando el segundo día, y á la crítica hora de empezarse el baile en la plaza, una inoportuna lluvia hizo descender la temperatura, convirtiendo al propio tiempo en manchadizo barro, el abundante polvo que pocas horas antes flotaba en la atmósfera, haciendo difícil la respiración, el entusiasmo y la animación no decayeron, si bien debió proporcionar algunas decepciones á las bellas sepulvedanas que para dicho día habían preparado sus ricos y vistosos trajes de serranas con el que tan lindas se presentan, quienes, para serlo, no necesitan de más atractivos que los que por sí poseen.

Bromas y disfraces los ha habido para todos los gustos y de todos los matices, pues si algunas de las primeras han llegado al rojo, otras han sido inocentes y cándidas en superior grado, limitándose á conseguir el inevitable convite, única forma para libertarse de los estrujones, que como medio persuasivo y muda elocuencia empleaban los que de tal convite estaban deseosos.

Entre los pocos que han puesto de relieve su ingenio para transformarse, figura en primera línea un joven y simpático abogado, muy relacionado en ésta, quien en sus dos metamorfosis de «viejecita» y «contrabandista andaluz», ha sabido encarnar y dar vida real al tipo representado.

También merece citarse la feliz idea del conocido y emprendedor comerciante, D. Justo Velasco, quien dando evidente prueba de sentido práctico, y hermanando lo útil con lo agradable, iluminó la plaza, durante buena parte de la noche, con diez potentes focos de acetileno conducidos por otras tantas máscaras, que replegábanse y evolucionaban á los agudos toques emitidos por el cornetín de órdenes.

Los bailes, tanto del Liceo Sepulvedano como el de invitación celebrado en el Teatro, muy bulliciosos, y viéndose en ellos muchas caras bonitas.

Los organizados por la noche en la plaza, á la humosa y vacilante luz de las teas muy típicas, haciendo revivir añejas costumbre y recordando (aunque modificadas, pues no en balde en transcurrido veinte siglos) las Saturnales Romanas.

Termínense aquí estos ligeros apuntes; y al igual que en la vida los dolores y placeres síguense sustituyendo unos á otros, sustituyamos las risas y algazaras de los pasados días, por la meditación y el recogimiento que nos impondrá la próxima Semana Santa.

LOMARGU.

Sepúlveda 1.º de Marzo de 1903.

Nombramientos de maestros

El Rectorado de la Universidad Central ha nombrado maestros interinos:

A D. Manuel de la Puerta y Lafuente, para la Escuela elemental de niños de la Matilla (Segovia), con el sueldo anual de 312 pesetas 50 céntimos; para la de igual clase de niñas de Madriguera (Segovia), á doña Juana Hernangómez y Callejo, con igual sueldo; para la incompleta de asistencia mixta de Burgomillodo (Segovia), á doña Justa Calvo y Villoslada, con el sueldo anual de 250 pesetas; para la elemental de niños de Valera de Arriba (Cuenca), á don Felipe Contreras y García, con el sueldo anual de 312 pesetas 50 céntimos; para la elemental de niñas de Garcinarro (Cuenca), á doña Luciana Inés Cuesta y García, con igual sueldo.

Para la incompleta de asistencia mixta de Rada de Haro (Cuenca), á don Luis Ponce de León, con el sueldo anual de 350 pesetas; para la de igual clase de las Casas (Ciudad Real), á doña Petra Angelas Morales y Vicente, con el sueldo anual de 300 pesetas; para la elemental de niños de Pozuelo del Rey (Madrid), á don Ignacio Redondo Magán, con el sueldo anual de 312 pesetas 50 céntimos; para la de igual clase de Valdelaguna (Madrid), á don Victorio Domínguez, con igual sueldo; para la incompleta de asistencia mixta de Azucaica (Toledo), á doña Ambrosia López y Fernández, con el sueldo anual de 275 pesetas, y para la incompleta de asistencia mixta de Auchuela del Campo (Guadalajara), á don Mariano Moreno Andrés, con el sueldo anual de 450 pesetas, todas ellas con los emolumentos legales.

Notas políticas

Afirmó ayer el jefe del Gobierno que podía, sin temor á equivocación calificarse de fantástica la noticia publicada por algún periódico, respecto á que el Sr. Abarzuza abandona el ministerio de Estado para sustituir á D. Fernando León y Castillo en la Embajada de París.

El Gabinete—añadió el Sr Silvela—se presentará á las Cortes tal y como hoy se halla constituído.

Manifestó también que el Gobierno no admitiría la dimisión presentada por D. Gaspar Núñez de Arce del cargo de gobernador del Banco Hipotecario, por entender que éste es un puesto enteramente alejado de la política activa.

* * *

Ayer quedó repartida entre los tetuanistas la circular acordada por la Junta directiva de la agrupación. En ella se da cuenta de seguir constituída con carácter independiente, hasta que las circunstancias aconsejen otra cosa.

Se anuncia la formación de una Junta de letrados, encargada de amparar á los candidatos propios y de perseguir las extralimitaciones y atropellos que con ellos se cometan.

La Junta electoral la constituyen los Sres. Danvila, presidente; conde de Esteban Collantes y Santos Guzmán, vocales, y López Parra, secretario.

La circular está firmada por los señores Sánchez Bustillo, presidente de la Junta directiva; Danvila, Navarrorreverter, Castellano, Esteban-Collantes, Santos Guzmán, López Parra, Bustelo, Berenguer y Canido, secretario.

* * *

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, preparatorio del que ha de verificarse mañana en Palacio.

En dicho consejo someterá el Sr. Dato al examen de sus compañeros un proyecto de decreto sobre la demarcación notarial.

El marqués del Vadillo llevará su decreto sobre puertos, y algunos expedientes de carreteras, por si hay tiempo de discutirlos.

También dará cuenta de las solicitudes de las Cámaras de Comercio pidiendo se les concedan mayores atribuciones y más recursos.

La reunión se dedicará especialmente al estudio de los presupuestos para 1904 y á la cuestión electoral.

La licenciatura de Medicina

Se ha dispuesto, por real orden del ministerio de Instrucción pública, que para el ejercicio del grado de licenciado en la Facultad de Medicina rijan hasta la terminación del presente curso, los cuestionarios anteriores al vigente, en atención á las modificaciones efectuadas en las enseñanzas de la Facultad de Medicina por real decreto de 21 de Septiembre de 1902, disponiendo al mismo tiempo que desde primero de Octubre próximo rija sin excepción alguna, para todas las Facultades de Medicina al cuestionario vigente para el ejercicio del grado de licenciatura.

TRENOS

I

Mucha compasión mereces
si el mundo te desampara,
mas suele pagarse cara
con exorbitantes creces
la protección que depara.

II

Por un hijo, ante una tumba
á una madre vi llorar,
y aún en mis oídos zumba
su modo de sollozar.

III

Hay algo más repugnante
que pecar por interés,
llevar un hijo al Hospicio
por criar otros después.

IV

En este mundo tirano
no luches, porque es en vano
y además debes saber
que no te dará la mano
el que te ayude á caer.

V

Jesús vino á redimir
á este mundo miserable
que se humilla ante el culpable
que sabe el oro lucir.

VI

Crée ó niega, criatura,
pero no padezcas nunca
el martirio de la duda.

VII

Todo el que en este planeta
haga de virtud aprecio
si no tiene una peseta,
pasará por loco ó necio.

IX

No sabe lo que es sufrir
en este mundo, aquel padre
que no vió á un hijo morir.

ANGEL MACÍAS.

Pepito Arriola en Berlín

Los telegramas de la capital alemana han adelantado noticias de los agasajos de que es objeto el precoz músico Pepito Arriola por parte del Emperador Guillermo, así como de la condecoración con que el Kaiser le ha agraciado. De ello llegan á nosotros detalles en una carta que la madre del prodigioso niño dirige á una de las distinguidas señoras que protegen generosamente los estudios del infantil músico.

Creemos más interesante reproducir algunos párrafos de ésta.

Dice así:

«Sra. D.ª J. M. de L. Mi queridísima señora: Ruégole encarecidamente me perdone mi tardanza en escribirla, que es debida á haber estado muy ocupada, y bien lo comprenderá usted, pues en esa Prensa habrán visto los éxitos de Pepe.

Para esto se necesita trabajar mucho y yo estoy sola para todo.

Terminado ya el estudio que hizo el niño en la Universidad, para el cual durante ocho días he tenido que pasar la mañana en la Universidad, de diez á una de la tarde, aprovecho la mañana que tengo libre para escribir á usted.

De la Universidad volvíamos á casa en esos días para comer; después siempre había algún periodista á quien recibir. Luego estudiaba Pepe dos horas, y, terminado el estudio, salíamos á paseo, pues me encargan mucha higiene para conservar la salud del niño.

Supongo á ustedes enterados del entusiasmo y bondad del Emperador y del interés que demuestra por el niño. Sólo la diré que quiere ver á Pepito todos los meses, y que está un día entero en Palacio. Como sabrá, por orden del Emperador están haciendo una condecoración para el niño. Será una lira con las iniciales del Emperador y la Corona sobre ellas. Desea S. M. que el niño la lleve siempre en el pecho cuando vaya á Palacio. En el reverso de la condecoración está la dedicatoria.

Además el Emperador regalará á Pepe un diploma en que conste el día en que tocó por primera vez en Palacio, con el sello de la Real Casa. El diploma lo pondrán, por orden de S. M., en un cuadro.

Ayer le presenté el estudio hecho en el Instituto de Psicología de la Universidad, del cual le enviaré copia más adelante, pues hay que traducirlo al francés y luego al español. Se publicará en todos los periódicos, porque es un documento de gran curiosidad y de mucha importancia para el porvenir.

Dentro de pocos días salgo para Leipzig, donde tiene que dirigir Pepe una composición suya que tocará la música del regimiento del Rey, núm 170.

Los músicos de éste han regalado á Pepe un uniforme igual al del músico director, y este una batuta de plata.

No puede usted figurarse el entusiasmo que tienen por Pepe en Leipzig. Ené nombrado hijo adoptivo de la ciudad, lo cual hicieron para que no fuese á estudiar á Berlín y continuará en Leipzig los estudios.»

Los periódicos que se reciben de Alemania confirman y amplían estas noticias, dando idea del entusiasmo que allí despierta el niño Pepito Arriola.

Todo es allí agasajo y consideración para el niño precoz. La segunda ciudad de Prusia en importancia le nombra hijo adoptivo; el Emperador mismo le hace objeto de cariñosa distinción y le honra con especial condecoración. En

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 4

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 25 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Frómista (Palencia) 2

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo á 40 reales fanega.
Centeno á 27.
Cebada á 22 reales
Yeros á 34.
Lentejas á 40.
Avena á 15.
Garbanzos, á 120.
Muelas á 45.
Aceite á 48.
Vino blanco á 14.
Vino tinto á 12.
Vinagre á 18.
Patatas á 3 reales arroba.
Huevos á 4 reales docena.
Aguardiente anisado á 36.
Cerdos al destete á 120 reales uno.
Ovejas á 90 reales una.
Carneros á 130.
Corderos á 58.
Ha estado concurrido.
Tendencia, sostenida.

El corresponsal.

Fermoselle (Zamora) 2

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 42 reales fanega
Centeno, á 28 reales.
Cebada á 26.
Garbanzos superiores á 120.
Garbanzos regulares á 100.
Id. medianos á 80.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
De segunda á 15.
Id. de 3.ª á 13.
Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 80.
Vino tinto á 20.
Aguardiente anisado á 42.
Sin anisar á 30.
Estado de los campos, bueno.
Tendencia del mercado, animada.

El corresponsal.

Cigales (Valladolid) 2

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 42 reales fanega.
Morcajo á 38.
Centeno á 27.
Cebada á 25.
Algarrobas á 30.
Yeros á 30.
Avena á 17.
Guisantes á 28.
Salvado de 1.ª á 22 reales fanega.
De segunda á 16.
Id. de tercera á 10.
Cascarilla á 8.
Los campos buenos.
Tendencia del mercado sostenida.

El corresponsal.

Arévalo 3

Entraron 100 fanegas.
Trigo á 44'50 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Animación, regular.
Tiempo bueno.
Los sembrados buenos.

El corresponsal.

Medina del Campo 3

Entraron 190 fanegas de trigo.
Trigo á 43'25 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Peñafiel 3

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'50 reales las 94 libras.

Centeno á 26.
Cebada á 26 reales.
Avena á 16.
Yeros á 32.
Tiempo bueno.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

El Corresponsal.

Valladolid 3

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 43 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 43'25 reales las 94 libras.

Centeno.—100 á 28'75.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1[1/2] pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1[1/2].

Idem de segunda buenas á 30 y 1[1/2] los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1[1/2] á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1[1/2].

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

España no se ha concedido aún al prodigioso niño ninguna distinción.

Algunas personas nos indican que debiera concederse á Pepito Arriola la cruz de Alfonso XII, como recompensa para su raro mérito, y pareciéndonos muy justa, acojemos con grado la indicación, transmitiéndola al ministro de Instrucción pública.

Protección á la agricultura

Más de una vez ha dado cuenta el «Faro de Vigo» del celo y actividad con qué cumple su misión la Junta Consultiva de Agricultura de Vizcaya.

Constantemente se dedica á divulgar entre las gentes del campo conocimientos muy útiles para el desarrollo de la producción é introducción de nueves cultivos y profusamente distribuye folletos, semillas y abonos, realizando de ese modo una verdadera y eficaz propaganda.

Continuando en esa laudable conducta, ha adquirido y distribuido en la primera quincena de este mes 75.000 kilos de abonos químicos; 7.000 kilos de semillas y 13.500 de plantas de hoja caduca.

Esta misma semana quedarán distribuídos 230 kilos de semilla de pino 120,000 plantas de pino y unas 30 toneladas de abonos químicos.

Las sumillas de primavera se distribuirán el mes próximo.

Al mismo tiempo que esto hace, la junta Consultiva de Agricultura vizcaina se ocupa en el estudio de otros asuntos de importancia.

Actualmente tiene en formación un reglamento de montes y otros trabajos relativos á la ganadería, para su fomento y mejora, proponiéndose celebrar concursos para cooperar al mejoramiento de las razas.

Dignas son de alabanza las gestiones de la junta de referencia, asi como es de lamentar que no se haga lo mismo en esta provincia donde la riqueza agrícola tiene una importancia primordial.

NOTICIAS

En el Seminario.—La velada de anoche.

Fué muy bella, como prometía el sugestivo programa que con atenta invitación, tuvo la galantería de enviarnos el señor Rector de aquel Centro docente.

De la interpretación de la parte musical, que era escogidísima, se encargaron músicos tan distinguidos como los señores Vicente, Casares y Azcona, dirigiendo este último como él sabe hacerlo, la orquesta y voces que forman la misma capilla de la Catedral.

Las poesías y discursos leídos por alumnos del Seminario y por los señores Serrano Viteri y Blánquez, fueron muy celebradas, pues todos esos trabajos eran por demás selectos y merecedores de justa alabanza.

Los señores Vicente y Casares entusiasmaron al inteligente auditorio, al ejecutar sobre todo, con violín y piano, el «Adios á la Alhambra», pues hicieron verdaderos primores en la interpretación de esa encantadora obra de Monasterio.

Asistió á la velada el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, numerosa representación del clero de la ciudad, y entre otras personas cuyos nombres sentimos no recordar, los señores Alcalde, coroneles de la Academia de Artilleria y Regimiento de Sitio, Delegado de Hacienda, Juez de Instrucción, Martín Peinador, Teniente Coronel de la Guardia civil, Albeizar, Ondero (D. Eleuterio), Cañizo y Colomés.

La concurrencia que asistió á esta fiesta organizada en honor del XXV aniversario de S. S. León XIII, salió anoche altamente complacida del Seminario, cuya entrada habíase engalanado con ramaje y faroles de colores, en artística combinación.

La caza

Por cazar en tiempo de veda, han sido denunciados por la Guardia civil tres vecinos de Aldeacorbo siéndoles recogidas á los dos primeros las licencias de caza, municiones y dos escopetas, habiéndose fugado el último, no más vió á la Benemérita, dejando abandonada una manta.

Han salido para Madrid los Excelentísimos señores Marqués de Quintanar y la bella y elegante Marquesa viuda de Arco Hermoso, acompañados de nuestro amigo D. Salvador Renedo, administrador general de dichos señores.

La señora Marquesa viuda de Arco Hermoso permanecerá pocos días en Madrid, por tener que salir para el extranjero á ponerse á las órdenes de S. A. la infanta Doña Eulalia, de quien es dama de honor.

Deseamos muy feliz viaje á los simpáticos Marqueses y que sea corta su ausencia de Segovia, donde notan su falta su distinguida familia y sus buenos amigos.

Perfumería de Madrid

¡Mil pesetas un frasco de esencias!

Hay una tienda, la «Perfumería Orquídea», establecida en el núm. 10 de la calle del Cármen, donde en un escaparate lujosísimo, entre mil tarros pequeños de diversos líquidos y distintos colores y esencias diferentes, se levanta majestuoso, arrojante, provocativo, grande y gordo como un rey de un pueblo de ciudadanos felicísimos, un frasco, cuyo precio, puesto en el gollete con caracteres llamativos, marca la *friolera* de doscientos *duros*.

Parece exajerada la cantidad, ¿verdad? Pues no han creído lo mismo quienes allí han comprado perfumes iguales en idénticos frascos, por una suma igual. Con este sólo dato puede formarse exacta idea de la importancia de la «Perfumería Orquídeo», cuyo inteligentísimo dueño, D. Isidoro Ruiz, al montarla no hace mucho tiempo, supo lo que se hacía.

La Esencia Orquídea es la más moderna, la más elegante, la más solicitada y la más rica de las creaciones de la perfumería. Toda mujer hermosa la usa, todo hombre de mundo la lleva en su pañuelo.

Penetrando en cualquier *boudoir* saturado del gran perfume Orquídeo, cree el visitante respirar la embalsamada aroma del paraíso, en que se mezclan los cálidos alientos de las huríes con que sueña el pueblo árabe.

Ha regresado de Madrid, después de una larga permanencia en la Corte, nuestro querido compañero de Redacción don Eugenio Sellés.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado las defunciones de Matías Díaz Barroso, de 52 años, casado, y su hija Victoria Díaz, de tres meses.

Nacimientos, ninguno.

Por la Dirección de Prisiones se ha dispuesto extinga la condena de 2 años, 11 meses y 11 días, en la cárcel de esta ciudad, el recluído en la misma Feliciano Fresnillo Gómez.

En los trenes mixtos de esta mañana han salido para los respectivos cuerpos á que van destinados, los reclutas del último cupo.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originan lo la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Mañana se verá en esta Audiencia la causa seguida contra León Martín, de Sauquillo, por el delito de injurias.

En los portales de la Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento se ha colocado una cajita de hierro para recibir limosnas con destino al Refugio de la noche

Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas

La señora doña Emilia del Barrio de las Heras se servirá presentarse mañana 5 del actual á las ocho y tres cuartos para dar principio el segundo ejercicio.

En la Audiencia

El juicio de hoy.

Se vió esta mañana en juicio oral, la causa seguida contra la vecina de esta ciudad Saturnina de Andrés, por hurto de prendas interiores de ropa.

El ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para la procesada dos meses y un día de arresto mayor, solicitando la absolución el defensor de aquella señor Gómez del Pozo.

Gomas, amiantos y correas para maquinaría, Lacalle y Compañía, Barcelona.

Véase anuncio en cuarta plana.

Expedición al Polo Norte

Han visto la luz el cuarto y quinto cuadernos de la obra de S. A. R. el duque de los Abruzzos, titulada «La Estrella Polar en el Mar Ártico,» que publica la casa Editorial Maucci de Barcelona.

Los trabajos realizados para salvar la nave abandonada después de una presión entre los hielos, la vida de los expedicionarios en los últimos días de luz, la descripción de las auroras boreales, durante la imponente noche polar, la celebración de las fiestas de Navidad y Año Nuevo en aquellas remotas latitudes, la fijación de las naciones hecha por el doctor Cavalli y los preparativos de la expedición con los trineos dirigida por el insigne Cagni, comandante de «La Estrella Polar», forman el contenido de dichos cuarto y quinto fascículos, parte interesante de la obra de S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, que está siendo objeto en España de tan justo como extraordinario éxito.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4, 5 tarde

Despacho

Han despachado con el Rey los señores Silvela, Linares y Sánchez Toca.

Nada han llevado que tenga interés y merezca la publicidad.

De Marruecos

Han celebrado una detenida conferencia en la que se ocuparon de los asuntos de Marruecos, los señores Silvela y Abarzuza.

La situación parece que mejora en el vecino imperio.

Parece que el pretendiente Bu-hamara está cercado en la montaña en que se ocultó.

Las tropas imperiales estrechan el cerco y se cree que no tardarán en capturar al Rogui.

Romanones

El exministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones ha regrasado hoy de su expedición á Cartagena.

En la estación le esperaban algunos amigos, á los que manifestó que venía satisfecho de su viaje.

Consejo

A las tres y media ha empezado el Consejo en la presidencia.

El general Linares no asiste por sentirse algo indispuesto aún del ataque de «grippe» que ha padecido.

Los ministros niegan que la reunión de esta tarde tenga carácter político.

El señor Abarzuza lleva al Consejo noticias de Marruecos, mostrándose muy optimista respecto a la situación de aquel pais.

El señor Dato, lleva un proyecto de reforma de la demarcación notarial y en dicho proyecto se reduce mucho el personal del notariado.

Los demás ministros llevan sólo expedientes de escaso interés y de puro trámite.

Los estudiantes

El Sr. Allende Salazar ha dicho que mañana entrarán en clase los estudiantes de medicina, pues el conflicto está en vias de próximo arreglo.

Los estudiantes han recibido muchas adhesiones de compañeros de provincias.

El orden no se ha alterado.

Temporal

Noticias de Portugalete dan cuenta de un horroroso temporal que reina en aquella región.

Son muchos los buques que han entrado de arribada forzosa.

Hasta este momento no se sabe que haya ocurrido más que un siniestro.

Una balandra se ha ido á pique.

Se teme que hayan ocurrido desgracias personales.

Para unos huérfanos

Se ha firmado una disposición concediendo á los huérfanos del Teniente de Navío Isaac Peral, inventor del submarino que llevó su nombre, plazas gratuitas en las Academias de la Armada.

Noticias militares

Se ha concedido el pase á la escala de reserva al general de Brigada señor Rodríguez Tejeiro.

Por enfermo ha pedido y se le ha concedido, el retiro el general de la brigada de caballería de Valencia, D. Luis Machena.

Lagartijillo (chico)

Continúa mejorando de sus heridas el novillero Lagartijillo (chico).

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	78'25
Amortizable al 5 por 100	97'35
Acciones del Banco	484'00
Acciones de Tabacos	424'50

CAMBIOS

París á la vista	34'10
Londres á la vista	33'90

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 4 de Marzo de 1903, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	683'91
Temperatura del aire	7'5
Id. máxima al sol del día anterior	12'0
Id. id. á la sombra	10'5
Id. mínima noche última	5'5
Id. id. á cielo descubierto	4'4
Viento: dirección	SO.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto.

Observación á las tres de la tarde

Temperatura	8
Viento	NO.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 5

San Eusebio y San Teófilo.

Cultos.

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á cinco y media de la tarde.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid. . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRIO MECANICO

DE

NÚÑEZ Y COMPAÑÍA

en la Estación férrea de

EL ESPINAR

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, media alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada y portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo superior y costeraje.

Tanto en la madera de hilo como en la de sierra, tenemos establecidos precios económicos sobre vagón en esta estación.

Se sirven toda clase de pedidos que se nos hagan.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA.

Nueva cordelería, jalmería y alpargatería

DE

Leonardo González García

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento al público en general, donde encontrará un gran surtido en cordelería gruesa y delgada, bramantes finos, tramillas, etc.

También se encuentra en el caso de llamar la atención del público, que esta casa no es sucursal de ninguna otra de su clase, siendo elaborados todos sus géneros por su mismo dueño y propietario, oficial surtidor que ha sido durante muchos años de la más acreditada tienda de cordelería de esta capital; sin que tenga que intervenir en nada con ésta, y mucho menos ser sucursal de ella, como puede probarse á cuantas personas lo deseen.

Los encargos se harán única y exclusivamente á su dueño Leonardo González García.

¡NO CONFUNDIRSE!

Malcocinado número 2 (entrada á las Cuatro Calles.)

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos, alcaloides, productos para tintoreros, hojalateros, pinturas de todos colores á precios sumamente económicos y un inmenso surtido en brochas, pinceles, paletinas y todo lo concerniente á este ramo.

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas y aguas minerales de España y el Extranjero más acreditadas, aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, algodones, gasas, irrigadores, duchas nasales, pulverizadores y todos los aparatos que se deseen.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Hay completo surtido en toda clase de jabones, esencias, lociones, pomadas, polvos de arroz y dentríficos, aguas de colonia y rom-quina, brillantinas pastas dentríficas y elixires, aceites, cosméticos, petróleo gal, agua clara, agua de arroyo, agua Sallés, céfiro de oriente lilio y una infinidad de artículos más, concernientes al ramo de Perfumería.

¡¡HORTELANOS!!

Tengo toda clase de semillas en condiciones inmejorables tanto por la clase, como el precio de ellas, pudiéndolo apreciar el día que necesiteis alguna.

Nadie compre sin ver antes los precios de esta casa

Isabel la Católica, 2, Segovia

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, en buenas condiciones de lactancia y joven.

Darán razón en Laguna Rodrigo, casa de D. Hilario Merinero, y en Navas de San Antonio, casa de don Paulino Pérez.

Garbanzos para sembrar

de las mejores clases que hay en los pueblos de la provincia de Segovia y de Avila á precios muy económicos.

Dirigirse á Dionisio Anaya en Santovenia, partido de Santa María de Nieva.

Berlina Clarens

Se vende una en buen uso.

En la Administracion de este periódico darán razón.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 12, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado)

y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

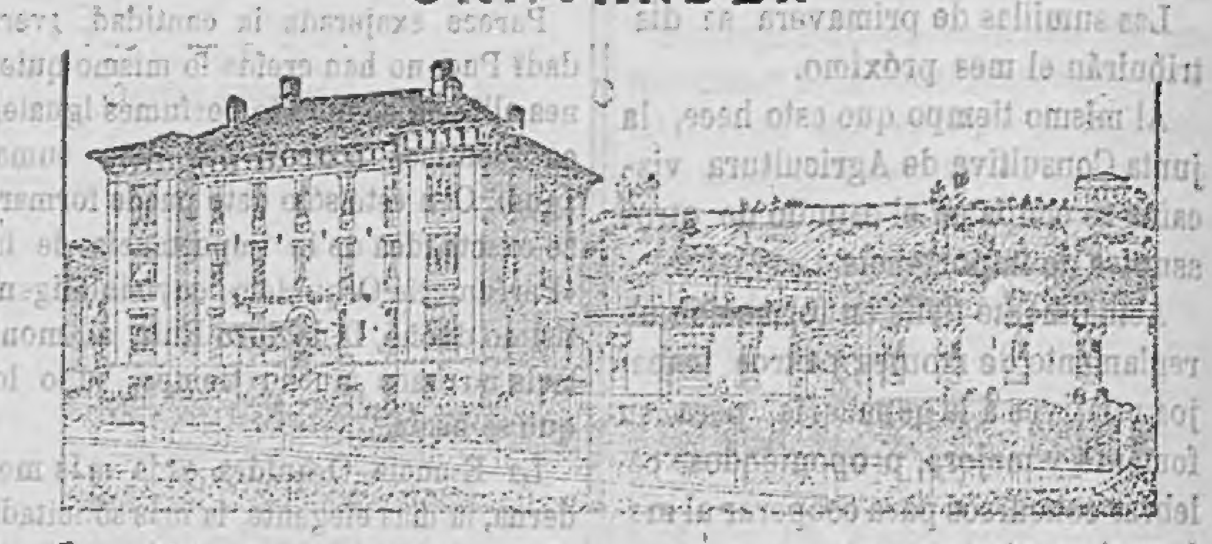
35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Correas para maquinaria cuero pelo de camello balata algodon goma cáñamo

accesorios para correas envío gratis de catálogos y muestras

Gomas Amiantos Correas

Lacalle y Cª

BARCELONA

Fábrica calle Aragón nº 216. Despacho: calle Cortes nº 243.

Fabricantes

con GRANDES EXISTENCIAS SIEMPRE DISPONIBLES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.